



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/78751, 184/78752

16/07/2015

202848, 202849

AUTOR/A: ARNAIZ GARCÍA, María del Mar (GS)

RESPUESTA:

La línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria/Gasteiz se encuentra recogida en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI) 2012-2024 y su desarrollo se llevará a cabo de acuerdo con las dotaciones presupuestarias recogidas en los Presupuestos Generales del Estado. El desarrollo de esta actuación se encuentra provisto de inversiones para este y los futuros ejercicios según se refleja en los citados Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 9 de octubre de 2015